

Abre Vida – LAZOS Inicial, Primaria y Especial

El programa LAZOS tiene como objetivo promover la prevención y el abordaje integral, vinculado a violencias y al consumo problemático de sustancias.

Desde ABRE VIDA - LAZOS, comenzar el trabajo desde IPE (Inicial, Primaria y Especial) nos posibilita construir los espacios de diálogo y participación para la promoción de proyectos de vida saludables, alejando a niñas/os del consumo de cualquier tipo de sustancia. Esta política pública incidirá a lo largo del tiempo en la baja de los datos epidemiológicos en relación a la dependencia/adicciones.

Propuesta del dispositivo:

- La elección, la elaboración y la reformulación por parte de cada escuela de un proyecto institucional y/o líneas de acción que abarquen la temática del consumo problemático de sustancias, en su aspecto de prevención inespecífica.

¿Con quiénes?

- Cada institución determinara en función de sus proyectos y/ o líneas de acción, como incorpora la temática, se sugiere la posibilidad de trabajo a partir los NIC .En necesario la participación de sexto y séptimo grado, esto no excluye a los demás grados. La importancia de estos dos cursos, se fundamenta en la formación de alumnos/as como preventores que replicarán a los grados inferiores la propuesta con la proyección de que se incorporen a futuro a los Consejos Escolares de Convivencia, Dispositivo específico del nivel Secundario, posibilitando la articulación entre niveles.

¿Cómo?

La propuesta posibilita tres encuentros que abarcan diferentes niveles:

- **Intraescolar:** Compartir con todos/as los/as integrantes de la institución educativa los avances proyecto.
- **Interescolar:** Compartir con integrantes de otras instituciones educativas los avances del proyecto.
- **Comunitario:** Socializar a la comunidad el proyecto – familias y las diferentes instituciones del territorio.



Este Programa se enmarca en Política Pública del Gobierno de Santa Fe, donde específicamente, se incorpora a ABRE VIDA, trabajando articuladamente diferentes áreas de gobierno y particularmente la agencia APRECOD y Ministerio de EDUCACION.

Las posibilidades de la organización de estos encuentros y del proceso en general será acompañado por Equipos Territoriales, donde un/a profesional acompañara las instituciones educativas en esta primera etapa .Todas las escuelas del sistema educativo tendrán la posibilidad de materiales en la modalidad Virtual del Programa LAZOS.

¿Para qué?

Es una temática social instalada en nuestros territorios, en nuestro país y en el mundo. El consumo problemático de sustancias está presente en la mayoría de los contextos sociales, por lo tanto en lo escolar. Si bien el uso de estas sustancias puede provocar dependencia a cualquier edad, mientras más temprano comenzamos políticas y acciones de prevención, específico del ámbito educativo, tenemos mayores posibilidades de construcción de proyectos de vida sin consumo de sustancias.

En tanto es responsabilidad de todos/as, la educación dentro del contexto familiar, escolar y comunitario es clave para ayudar a los niños, niñas y adolescentes a comprender los riesgos del consumo problemático de sustancias.

Es por eso que se apunta a la formación continua de las/os docentes de este nivel que realizamos con dispositivos de acompañamiento presencial y virtual.

En este sentido se prevén encuentros de socialización, puesta en común del proyecto y/o línea de acción. Estas serán jornadas institucionales y/o comunitarias, donde cada escuela pueda compartir con su comunidad más inmediata, las acciones de prevención.

¿Qué entendemos por prevención?

- A las Acciones y Programas para mejorar la formación integral y calidad de aprendizajes para la vida, desterrando el consumo problemático de sustancias y violencias como lazos vinculantes y subjetivantes en la construcción de un por-venir.
- Esto presupone de-construir las representaciones sociales vigentes que anclan en las prácticas sociales, determinadas tramitaciones de los lazos, propuestos en los diferentes procesos históricos como hegemónicos.
- A su vez implica enfoques comunitarios y psicosociales, en tanto estos hacen eje en el protagonismo y la participación de la población objeto de las prácticas preventivas.



¿Por qué prevención inespecífica?

Porque busca la promoción de espacios y estilos saludables de vidas, con participación social, permitiendo articular el proyecto personal con el grupal y social.

En este contexto histórico donde la subjetivación de los lazos sociales, se centra hegemonícamente en la competitividad, las lógicas de mercado, de consumos, con fuerte impronta individualistas y resolución de conflictos a través de las diferentes formas de violencias instituidas, desde la negación de las diferencias, desigualdades en las oportunidades y ejercicio de sujeto/a de derechos, hasta su máxima expresión que es la violencia física. Creemos que son las instituciones educativas las que siguen siendo un vector imprescindible para la subjetivación y la conformación de los lazos sociales de las/os estudiantes.

En este escenario social marcado fuertemente por el desamparo subjetivo, específicamente dentro del ámbito escolar, se hace necesario una nueva "asimetría democrática" que habilite la palabra de todas/os, que nos permita pensar con otros/as la gestión, cultura y organización institucional, sin suprimir la diferencia de roles y responsabilidades entre adultas/os, y entre adultas/os y jóvenes. Como propone Perla Zelmanovich, otro tipo de lazo de autoridad es aquel en el cual quien la asume busca autorizar, al sujeto, le da un lugar para su propia palabra. Es un tipo de autoridad que incita a aquel a quien se dirige a una búsqueda, al deseo de conocer, no sólo de transmitir un saber cerrado y absoluto que es patrimonio solamente de quien ejerce la autoridad". Propiciar otro tipo de lazo de autoridad, dentro del cual la palabra del otro/a tenga un lugar fundacional. Nuevos lazos que entretejan subjetividades, que nos permitan tender redes y crear sentidos; ya que al decir de Rene Kaes, el vínculo intersubjetivo "cura", es ahí donde nos pensamos desde los roles diferenciados y asimétricos, en un aprehender colectivo, habilitando que la marca subjetiva se inscriba en el orden de la persona/sujeto y no del consumidor-a/usuario-a.

En este proceso de condiciones instituyentes es necesario pensar en Prevención, como proceso activo de diseño e implementación de acciones y programas para mejorar la formación integral y calidad de aprendizajes para la vida, desterrando el consumo problemático de sustancias y violencias como lazos vinculantes y subjetivantes en la construcción de un por-venir. La prevención presupone de-construir las representaciones sociales vigentes que anclan en las prácticas sociales determinadas tramitaciones de los lazos propuestos en los diferentes procesos históricos como hegemónicos. Creemos firmemente que la institución escolar y la educación, en general, es la posibilidad de crear mundos más cálidos para ser habitados, cuando perdamos esta creencia, solo nos queda la resignación, la queja y se meros espectadores de la realidad. Está en nosotros, en momentos tan complejos de este contexto, la decisión desde donde nos vamos a posicionar.



¿Por qué desde la Escuela?

A las instituciones escolares les es pertinente por su especificidad la prevención inespecífica en tanto estas pueden promover:

- ✓ Enfoque preventivo.
- ✓ Cuestiona e interpela el consumismo
- ✓ Se brindan y promueven prácticas saludables y de cuidado de todxs.
- ✓ Rol Protagonístico de los/as estudiantes
- ✓ Derecho a recibir información científica
- ✓ Atención a los obstáculos de la escolaridad.
- ✓ Porque allí tenemos personas adultas dispuestas y comprometidas.
- ✓ Generar espacios de confianza.

En suma, se trata de gestar lecturas y dispositivos institucionales orientados a construir estrategias para la convivencia, e ir interpelando específicamente el consumo problemático de sustancias.

